

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA,  
CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2013.**

En el Cantón Jipijapa, a los tres días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en "Ciudadela Los Ceibos", calle 3 de Agosto, entre 24 de Mayo y Elsa Delgado, Cantón Jipijapa, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA, las siguientes personas: Alay Sancán Mónica Patricia, representando cinco acciones; Anchundia Franco Rosa Jacinta, representando una acción; Cantos Bayas William Rene, representando veintiocho acciones; Choez López Ana María, representando una acción; Choez Ponce Angélica María, representando veintiocho acciones; Del Valle García Wilther Francisco, representando veinticinco acciones; Domínguez Zambrano Mercy C, representando una acción; Figueroa Tigua Félix Modesto, representando veintinueve acciones; Figueroa Ávila Edison Ricardo, representando una acción; Looz Gutiérrez Agenor Víctor, representando una acción; Marcillo Zavala Hugo Sebastián, representando treinta acciones; Mero Domínguez Celina Cruz, representando cinco acciones; Murillo Rosales Máximo José, representando una acción; Pincay Tulio Oswaldo, representando una acción; Quimiz Avilés Tania Margot, representando cinco acciones; Resabala Mendoza Tatiana Monserrate, representando una acción; Rivera Parrales Janeth Jacqueline, representado treinta y ocho acciones; Rivera Sánchez Segundo Máximo, representando treinta acciones; Sancán Barreiro Alfonso Javier, representando veinticinco acciones; Sornoza Quiroz Hugo Licimaco, representando veinticuatro acciones; Soto Calderón Wilmer Gonzalo, representando treinta acciones; Soto Calderón Sergio Stalin, representando treinta acciones; Vásquez González Guillermo Genaro, representando treinta acciones; Velásquez Campozano Lorena Isabel, representando cinco acciones; y, Zambrano Delgado Cesar Arturo, representando veinticinco acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, se encuentra presente la Ing. Mirian Elisabeth del Valle García, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

**1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por la Gerente General;**

**2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;**

**3.- Aprobación de los Informes y balance presentados; y,**

Preside la sesión el Señor Hugo Licimaco Sornoza Quiroz y actúa como secretaria la Señora Janeth Jacqueline Rivera Parrales, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de ese propio año, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aporte económico entre accionistas para mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Transito, actualización de base de datos para Consejo Nacional Electoral, actualización de libros de acciones y accionistas, certificados, transferencia de acciones, recuperación de capital social, compra de sillas, equipos de oficinas; elaboración de reglamento interno, oficio enviado a la Agencia Nacional de Transito (Quito) solicitando que otorgue la concesión de Permiso de Operación Renova, dos oficios remitidos de la ANT Quito por devolución de expedientes de la CIA. Permiso de Operación para tres vehículos, oficio recibido de la Presidencia de la Republica en respuesta a vehículos fuera de vida útil, preparación y ordenación de los documentos para incremento de cupo al permiso de operación a fin de regularizar los vehículos que poseen los socios y que puedan operar conforme a la ley.

De los vehículos con permiso de operación aun el proceso está en trámite con el cambio de las placas y una vez concluida se podrá generar impuestos económicos hacia la sociedad Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los socios y propone continuar con el Orden del Día.

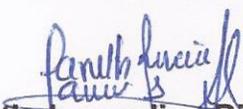
2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2011, a cada uno de los socios y expone que es necesario que los tres vehículos con Permiso De Operación hagan cambio de sus placas y el incremento de cupo continúe su proceso para generar ingresos para el sostén de la sociedad Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Cesar Arturo Zambrano Delgado, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012 y corrobora que resulta necesario legalizar los vehículos de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintiuna horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, la suscrita Secretaria, que certifica y los accionistas asistentes. f) Hugo Licimaco Sornoza Quiroz, Presidente Junta-Socio; f) Janeth Jacqueline Rivera Parrales, Gerente General-Secretario-Socio; f) Anchundia Franco Rosa Jacinta, Socio; f) Cantos Bayas William Rene, Socio; f) Choez López Ana María, Socio; f) Choez Ponce Angélica María, Socio; f) Del Valle García Wilther Francisco, Socio; f) Domínguez Zambrano Mercy C, Socio; f) Figueroa Tigua Félix Modesto, Socio; f) Figueroa Ávila Edison Ricardo, Socio; f) Looor Gutiérrez Agenor Víctor, Socio; f) Marcillo Zavala Hugo Sebastián, Socio; f) Mero Domínguez Celina Cruz, Socio; f) Murillo Rosales Máximo José, Socio; f) Pincay Tulio Oswaldo, Socio; f) Quimiz Avilés Tania Margot, Socio; f) Resabala Mendoza Tatiana Monserrate, Socio; f) Rivera Sánchez Segundo Máximo, Socio; f) Sancán Barreiro Alfonso Javier, Socio; f) Soto Calderón Wilmer Gonzalo, Socio; f) Soto Calderón Sergio Stalin, Socio; f) Vásquez González Guillermo Genaro, Socio; f) Velásquez Campozano Lorena Isabel, Socio; f) Zambrano Delgado Cesar Arturo, Socio.

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Jipijapa, a los tres días del mes de febrero de dos mil trece.-**

  
**Janeth Jacqueline Rivera Parrales**  
**Gerente General-Secretario-Socio**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIPIJAPA S.A. XIPISA, CELEBRADA EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2013, A PARTIR DE LAS DIESCISEIS HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON JIPIJAPA, PROVINCIA MANABI.

Socios	No. Cedula	Acciones Ordinarias, nominativas de cinco dólares cada una	Firma
Alay Sancan Mónica Patricia	1307595312	5 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Anchundia Franco Rosa Jacinta	1305656363	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Canto Bayas William René	1310008527	28 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Choez López Ana María	1308498169	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	Ana M <sup>a</sup> Choez f.
Choez Ponce Angélica María	1308498169	28 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Del Valle García Wilther Francisco	1306890037	25 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Domínguez Zambrano Mercy C.	1309517553	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Figueroa Tigua Félix Modesto	1300467865	29 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Figueroa Ávila Edison Ricardo	1309500385	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	

Loor Gutiérrez Agenor Víctor	0911640563	1 accion y votos en proporción al capital pagado	
Marcillo Zavala Hugo Sebastián	1303388548	30 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Mero Domínguez Celina Cruz	1304349424	5 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Murillo Rosales Máximo José	0908057003	1 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Pincay tulio Oswaldo	1300487723	1 accion y votos, en proporción al capital pagado	
Quimis Avilés Tanya Margot	1304772096	5 acciones y votos en proporción al capital pagado	
ResabalaMendoza Tatiana Monserrate	1310457518	1 accion y votos, en proporción al capital pagado	
Rivera Parrales Janeth Jacqueline	1306136779	38 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Rivera Sánchez Segundo Máximo	1301314603	30 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Sancan Barreiro Alfonso Javier	1305774794	25 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Sornoza Quiroz Hugo Licimaco	1302519622	24 acciones y votos, en proporción al capital pagado	